



ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO NORTE, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES

En el salón de actos del Centro Cívico de Buenavista de la Ciudad de Toledo, siendo las diecinueve horas treinta y cinco minutos, del día 18 de Septiembre de dos mil veintitres, se procede a celebrar sesión constitutiva del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Centro, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo.

Abre la sesión la **Sra. Presidenta, MARIA LORETO MOLINA DÍAZ, que se presenta como Concejala de Obras y Servicios, Parques y Jardines del Ayuntamiento de Toledo, y Presidenta de este Consejo de Participación;** y al concurrir la mayoría absoluta de los vocales con derecho a voz y voto, y existir por tanto, quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

1º.- CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO CENTRO.-

La Sra. Presidenta da la bienvenida a todos los asistentes, indicando a continuación a la Secretaria Dña. M^ª Rosario Román Agüero (funcionaria municipal) para que proceda a dar lectura de los vocales nombrados para componer el Consejo.

La Secretaria da lectura al Decreto nº 6725 de fecha 28 de julio de 2023, resultando la siguiente composición del Consejo de Distrito Norte:

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES:

Partido Popular: JUAN JOSÉ ALCALDE SAUGAR (titular) y RUBÉN LOZANO GUERRA (suplente).

VOX: INÉS CAÑIZARES PACHECO (titular) y JOSÉ MANUEL ZARCO BASCUÑANA (suplente).

PSOE: JOSÉ CARLOS VEGA MARTÍN (titular) y RUBÉN RUFO ÁVILA (suplente); no obstante, mediante escrito registrado con fecha 14 de septiembre de 2023, el Grupo Socialista del Ayuntamiento de Toledo ha comunicado el cambio, por el que ALICIA ESCALANTE RODRÍGUEZ pasa a ser vocal suplente en sustitución de Rubén Rufo Ávila

Izquierda Unida-Podemos: JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (titular) y OLGA ÁVALOS REBOLLO (suplente).

Apunta el vocal suplente representante de VOX que su nombre correcto es **Jesús** Manuel Zarzo Bascuñana.

Aclara José Carlos Vega Martín, que el vocal titular representante del grupo municipal PSOE va a ser Francisco Rueda Sagaseta, formalizarán el cambio mediante escrito a presentar en el Registro Municipal



VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS:

“La Ronda de Buenavista”: JOSE LUIS GÓMEZ PÉREZ (titular) y ÁNGEL LUIS VILLALBA FERNÁNDEZ (suplente).

“Río Chico”: AGUSTÍN BENITO MARTÍNEZ (titular) y BELÉN MOLINA (suplente).

“La Legua”: NATALIA ROIG SANTOS (titular), CRISTINA GALLEGO FREIRE (suplente) y GLORIA MARÍA GARCÍA LORIENTE (suplente).

Apunta Rodolfo García del Barrio, que él será el representante titular por la A.VV. “La Legua”, y que comunicarán mediante escrito la identidad de los vocales suplentes.

La Concejala-Presidenta declara constituido el Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Centro, por los miembros mencionados.

2º.- RÉGIMEN DE SESIONES DEL CONSEJO.-

Toma la palabra Dña. Loreto Molina Díaz, Concejala-Delegada de Participación Ciudadana, para señalar que las sesiones se celebrarán cada dos meses en jueves de la segunda semana de los meses impares a las 18.00 horas. Siendo esta hora susceptible de modificación según resulte más adecuado a la época del año en la que nos encontremos y la disponibilidad de todos.

En consecuencia, la primera reunión ordinaria va a ser el jueves 9 de noviembre a las seis de la tarde (18.00 horas).

La Presidenta ofrece la participación a los miembros del Consejo para cualquier tipo de duda o consulta.

Interviene José Luis Gómez para preguntar por la forma de presentación de propuestas al Consejo.

Responde la Presidenta que la Secretaria enviará un recordatorio para que en un plazo de 7 ó 10 días antes de que se envíe la convocatoria se puede hacer la presentación de las propuestas que estimen todos los miembros oportuno.

Agustín Benito solicita que se le envíe la convocatoria a su correo personal, para mayor seguridad de recibirlo, no existiendo inconveniente por parte de la Secretaria, ni de la Presidencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión constitutiva del Consejo de Participación ciudadana del Distrito Centro, de la Ciudad de Toledo, a las diecinueve horas cincuenta minutos.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA